

Quito, 17 de septiembre del 2007

Señor
Diego José Melo Ribadeneira.
Presente.-

De mis consideraciones:

Nos es grato comunicarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía DAPACOM DAME PAGANDO S.A. En sesión efectuada el día lunes 17 de septiembre de 2.007, resolvió elegir a Usted, Vicepresidente de la Compañía DAPACOM DAME PAGANDO S.A. por el período de dos años, por lo tanto ejercerá las facultades y atribuciones que le confiere los estatutos sociales correspondientes al Vigésimo Primero, artículo donde se definen sus funciones.

Usted tendrá la Representación legal de la compañía, de conformidad con el literal a del Artículo Vigésimo Primero, que expone: "El Vicepresidente socio o no de la Compañía durará dos años en el ejercicio de sus funciones. Le corresponde reemplazar al Presidente, o al Gerente General en caso de falta, ausencia o impedimento de los dos, en todos los deberes, derechos y atribuciones" de los estatutos sociales.

La compañía DAPACOM DAME PAGANDO S.A. se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante la Doctora Mariela Pozo Acosta. Notaria Trigésima Primera del Cantón Quito. El 5 de Junio de 2.006, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, 17 de Julio del 2.006.

Atentamente,


Rodrigo Marceño Durán Barba
GERENTE GENERAL
C.C. 170446300-7

Diego José Melo Ribadeneira acepto el cargo de Vicepresidente de la Compañía DAPACOM DAME PAGANDO S.A. Quito, 17 de Septiembre del 2.007.

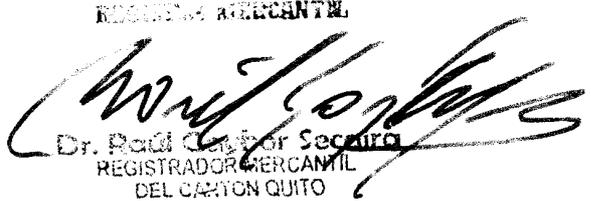

Diego José Melo Ribadeneira
VICEPRESIDENTE
C.C. 171712280-6

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **9905** del Registro de Nombramientos Tomo No. **138**

Quito, a **20 SET. 2007**

REGISTRO MERCANTIL




Dr. Raúl Cordero Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO